

# GACETA DE MALLORCA

## ALGUNAS IDEAS SIMILES

del eminente jesuita

P. LEHMKUH

Pocos nombres hay tan conocidos y respetados, especialmente entre los eclesiásticos estudiosos, como el del sabio y eminente jesuita P. Lehmkühl. Sus obras de teología moral sirven de texto en gran número de Seminarios, y constituyen un monumento de sabiduría y de prudencia.

Pero, el valor del ilustre jesuita, no es menor como sociólogo que como moralista, aunque tal vez sea entre nosotros menos conocido bajo aquel aspecto, que bajo este último.

En vez de citar el texto alemán: *Arbeitsvertrag und Arbeitsstreitigkeiten*, que vio primeramente la luz en la autorizada revista escrita por Padres jesuitas, «Stimmen aus Maria-Laach», hemos preferido citar la traducción francesa, por considerarla más asequible á los lectores que, en vista de la importancia de la obra, quisieran adquirirla, como lo recomendamos eficazmente.

El Estado, el salario y la jornada

«El Estado no se extralimita en sus derechos, cuando, para proteger al obrero contra una injusta explotación, influye sobre las autoridades competentes para decidir las horas de trabajo, como el monto del salario.

«A nadie puede escaparse que, en caso de necesidad, el trabajo humano debe, en virtud de una tarifa legal, estar seguro de recibir una retribución conveniente.

(Le Contrat entre Patrons et ouvriers et le Gréves, p. 7 traducción de Fritsch, 1896.)

Salario justo

«A manera de compensación el patrono debe dar el salario convenido, salario que, por otra parte, no puede ser inferior al mínimo que permita al obrero y á su familia vivir convenientemente.

(Ibid. p. 15)

«El patrono faltará á la equidad, y cometerá una injusticia, si, sin tener perjuicios, no quisiera dar al obrero, lo preciso para su conservación.

(Ibid. p. 18)

Patronos y obreros

«Sin embargo, como ya lo hemos dicho, las pasiones de los poderosos son más inclinadas á la opresión del obrero que no á la explotación del patrono. Es por esto que la ley debe proteger á los débiles, y á ser preciso, la autoridad debe intervenir en su favor y fijar un mínimo de salario.

(Ibid.)

El mejoramiento obrero y la justicia

«Reducid las horas de trabajo á sus justas proporciones, suprimid el exceso, donde lo haya, en el trabajo de las mujeres y de los niños, señalad los salarios de modo que permitan al obrero vivir y hacer vivir á su familia, impedid al patrono que despidiera arbitrariamente al trabajador, haced que el obrero pobre entre en una corporación y asegurable una existencia soportable aún en caso de enfermedad y de desgracia: haced todo esto, y habréis hecho, para su bien material, casi todo lo que pi-

(Núm. 5)

## CARTA ENCÍCLICA

DE

### NUUESTRO SANTÍSIMO PADRE

#### EL PAPA PÍO X

fe se ha hecho común á muchas, para agruparse en sociedad y conservar, y acrecer, y propagar el bien común. Entonces, ¿qué es la Iglesia?

El fruto de la conciencia colectiva, ó sea de la colectividad de conciencias individuales, las cuales por virtud de la permanencia vital derivan todas de un primer creyente; esto es, para los católicos, de Cristo.—Pero toda sociedad necesita una autoridad que la rija, la cual está obligada á dirigir á los asociados al fin común, y á conservar sabiamente los elementos de cohesión, los cuales en una Sociedad religiosa son la doctrina y el culto. Por esto la Iglesia católica tiene una triple autoridad: disciplinaria, dogmática y cultural. La naturaleza de esta autoridad deberá deducirse de su origen, y de la naturaleza de los fines que ella debe cumplir.

Encadenado y restringido con violencia estallarían más potente, destruyendo juntamente á la Religión y á la Iglesia. Esta es la manera de razonar de los modernistas, y la consecuencia es que se han entendido todos para encontrar el modo de conciliar la autoridad de la Iglesia con la libertad de los creyentes.

#### Las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Pero no solamente entre sus paredes encuentra la Iglesia con quien entenderse amigablemente, sino también estando fuera. No ocupa ella sola el mundo, lo ocupan juntamente otras sociedades con las cuales no puede dejar de tener uso y comercio. Conviene, por lo tanto, determinar cuáles sean los derechos y deberes de la Iglesia para con la sociedad civil, y bien se comprende que tal determinación debe nacer de la naturaleza de la misma Iglesia como la han descrito los modernistas. Las reglas que deben usarse para esto son las mismas adoptadas arriba para la ciencia y la fe. Allí se hablaba de objetos, aquí de fines.

Como allí por razón del objeto se decía que la fe y la ciencia son extrañas, así el Estado y la Iglesia son extraños el uno á la otra con el fin á que aspiran, temporal para el Estado, espiritual para la Iglesia. En otra época se sometió el temporal al espiritual; se hablaba de cuestiones mixtas en las cuales la Iglesia interviene casi como señora y reina, porque la Iglesia se consideraba instituida inmediatamente por Dios como autor del orden sobrenatural. Pero la Filosofía y la Historia no admiten ya semejante creencia. Por lo tanto, el Estado debe separarse de la Iglesia y por igual razón el católico del ciudadano. De aquí que el católico por ser á la vez ciudadano tenga á la vez derecho y deber, no cuidándose de la autoridad de la Iglesia, de sus

de la justicia y todo lo que puede hacer el Estado. (Ibid. p. 27 y 28)

Huelgas—sus causas

«Desde largo tiempo hace, las huelgas están á la orden del día. ¿Es la internacional que quiere, por este medio, poner su mano de hierro sobre la sociedad actual, y llamar bajo sus estandartes á los obreros que deben demolerla? ¿O es, más bien, la fría mano del dios Mammon llamado capitalismo, que fuerza á los obreros, hambrientos y miserables á dar contra el capital ese grito de desesperación? En nuestro concepto, el motivo de este hecho no se encuentra, exclusivamente, en ninguno de los dos lados.

«Muchas veces, sin duda, una injusta explotación del obrero es causa de la actitud amenazadora y de la organización de los huelguistas.

También es cierto que la irritación, las exigencias exageradas, el descontento contribuyen á menudo á hacer germinar las ideas revolucionarias.

(Ibid. p. 29)

«Las huelgas, al menos cuando reclutan masas considerables, no estallan sino ante una convicción adquirida por los obreros, de que los patronos les frustran el salario exigido á la vez por el derecho, la equidad natural, y las necesidades de la vida de familia. Grandes masas de obreros no se exponen fácilmente, durante días y semanas enteras, á perder sus pequeñas entradas y exponer sus personas al peligro de una miseria aun más grande. Por esto, es preciso que el sentimiento de una violencia injustamente sufrida sea muy fuerte.

(Ibid. p. 31)

«La separación física del trabajo y del capital, del proletario y del propietario ha tomado proporciones insostenibles. El capital, reconcentrado en pocas manos, representa una potencia para la cual están abiertos todos los caminos, y que, por la unión de sus defensores, puede tomar una preponderancia excesiva.

(Ibid. p. 34)

«Si los felices y los grandes de la tierra no saben limitarse en sus deseos, la concupiscencia hará de la ley del salario una fuente de miseria y de crímenes, derivados no del sistema, sino de sus abusos. Pues bien; nosotros llamamos abusos á la depreciación sistemática de los brazos obreros, á una apreciación, de los servicios prestados para la producción de artículos, tal que la parte del león toque siempre al capital, ó, alguna vez al trabajo intelectual. Es cierto que el trabajo intelectual es superior al trabajo manual, y tiene un valor más grande. Sin embargo, el trabajo corporal vale más que el capital por el fecundado. Si, á pesar de todo, es el capital el que recibe, contra las leyes de proporción, la mayor parte de los beneficios, y el trabajo tiene que contentarse con un salario que sólo impide al obrero morir de hambre, no hay que maravillarse de

que la unión de uno y otro, tan necesaria para casi toda producción, ocasione divergencias de opiniones, rozamientos de hostilidades y hasta el odio entre el propietario y el proletario. Si no se encuentra el medio de realizar los justos deseos del obrero; si no se restablece entre él y el patrono el vínculo moral, la actitud hostil de las dos clases sociales degenerará en guerra perpetua; la propiedad y el proletariado lucharán como enemigos irreconciliables. Las huelgas que se presentan en masa y tan numerosas, demuestran suficientemente, y de una manera perentoria que la sociedad ha entrado en este estado de hostilidades.

(Ibid. p. 34 y 35)

Huelgas.—Su derecho

El obrero tiene derecho á que se le permita vivir y hacer vivir á su familia, á que no se le fuerce á prestar un trabajo excesivo, á no ser en caso de urgente necesidad, á que se le conceda el descanso dominical. Estos derechos son absolutos, y el patrono que no los respeta, comete una injusticia contra sus obreros. Son tan absolutos que ni un contrato especial ad hoc, podría destruirlos. La razón de esto es que la materia de este contrato no sería apta, y por otra parte este contrato debería ser considerado como hecho bajo presión violenta, y de consiguiente nulo...

Los obreros no están obligados á continuar, ni un sólo día, un trabajo que se les pida injustamente; ni aún en el caso de que el contrato estipulado, que entonces no tiene más que las apariencias de contrato, contuviese cláusulas en consecuencia. En este caso, aún sin esperar el plazo estipulado por vía de contrato, los obreros pueden amenazar al patrono con una huelga, y si este rehúsa ceder, tienen el derecho de declararse en huelga inmediatamente. Los perjuicios que resultaren para el propietario y para los consumidores serán á cuenta de la injusticia de los patronos.

(Ibid. p. 42 y 43)

DE COLABORACIÓN

## La hora santa

Síntoma de gran mejoría religiosa es la extensión que va tomando entre nosotros el culto á la Santísima Eucaristía.—Jesús Sacramentado quiere y recompensa con largueza las adoraciones de los hombres. El espíritu colectivo de Adoración Eucarística vigoriza profundamente la sociedad, espíritu santo más intenso y meritorio, cuanto más penoso y sacrificado, ya que en el sacrificio se ofrece como Hostia santa.—Tan saludable gradación se observa en el culto Eucarístico de Mallorca.—De antiguo existen cofradías del Santísimo en todas las parroquias de la isla. En el siglo pasado la Asociación de la Oración y Vela consiguió establecer el Jubileo de Cuarenta-Horas diario en

esta ciudad y consiguió reunir socios que turnasen en la Adoración Eucarística durante el día. Cuando las vacantes que muestran los reclinatorios, frecuentemente desocupados, parecían acusar enfriamiento en la devoción á Jesús Sacramentado. Una escogida multitud de fervientes Adoradores nocturnos ha venido á demostrar que todavía hay quienes desean hacer pequeños sacrificios para complacer al Rey de la Eucaristía, reparando con su adoración las injurias durante la tenebrosa hora de la noche recibe de sus malos hijos. Digno coronamiento del Culto Eucarístico fué el establecimiento de la Congregación diocesana de Hermanas Celadoras del mismo, que tanto se ocuparon en promoverlo en esta isla; y en nuestros días, como complemento de la Obra Eucarística, la fundación del Instituto de Religiosas de María Reparadora, que diariamente adoran á Jesús Sacramentado solemnemente expuesto en su iglesia. Esta exposición reparadora se prolonga durante toda la noche en las vigiliadas de los primeros viernes de cada mes. A santificar una hora de estas noches en presencia de Jesús, por la oración y por la penitencia, nos invitan aquellas almas consagradas á la reparación, conocedoras del valor que tiene la plegaria de la multitud ante El que tiene sus delicias en estar con los hijos de los hombres, y con ellos permanecer hasta la consumación de los siglos. De ocho á nueve de la noche la palabra del sacerdote levantará ferviente oración que recogerán de sus labios los que van á postorarse ante el trono Eucarístico. Acudamos al piadoso y caritativo llamamiento; pasemos aquella hora en compañía de Jesús, fortaleciendo así nuestro espíritu, para que nuestra acción social sea fecunda para la Iglesia. Aquella Hora santificará nuestro descanso y cerraremos nuestros párpados con la saludable impresión, con el santo recuerdo de que en aquel altar ante el Trono Reparador, á la tranquila luz de las velas no se interrumpe la vigilante y solitaria Adoración de la Religiosa Reparadora.

UN ADORADOR NOCTURNO.

### POR FIN SE CANSANON

En el momento de escribir este epígrafe, observo que tiene un fuerte sabor goyesco. Parece una leyenda de los Caprichos. No es extraño, porque ayer los estuve contemplando pausadamente, uno á uno, en el reposo y la monotonía de la noche lluviosa. ¡Qué sibilaria de la ironía cruel era Goya! ¡Con qué refinamiento florentino hundía el estilete en el corazón de sus víctimas!...

Durante mi último viaje, detúveme en Lille exclusivamente para ver el museo de pinturas y en especial dos cuadros de Goya que conocía por reproducciones en tarjetas postales y que me producían intensa impresión siempre que los miraba.

Uno representa un ejecutado en garrote civil, y, si no horroriza como *El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros*, causa sin duda un efecto deprimente en que se mezclan la repugnancia y la sátira de lo solemne y aparatosa-mente trágico. El asunto del otro es una vieja que se mira al espejo sostenido por otra vieja. En el dorso del espejo escribió el terrible ironista «¿Qué tal?» Las reproducciones fotográficas no dan de este cuadro sino una pálida idea. Hay que ver el color bermejo de los párpados irritados y los últimos destellos del deseo insaciable en las pupilas devoradoras, como luce que se extinguen en cuencas todavía carnosas, para experimentar la sensación que sin duda quiso producir Goya. «Hay quien supone, me decía el conservador del museo, que esa vieja es María Luisa, esposa de Carlos IV.» «Yo no vacilo en creerlo así» le contesté: «¿Qué? ¿Tiene V. algún dato para afirmarlo?» me preguntó. «No tengo más datos, añado, que esas pupilas, los rasgos de la cara de esa vieja y el temperamento artístico de Goya; mas con ello me basta.»

Hemos tenido otros satíricos de la pintura, más ninguno, dejando de la do sus otras grandescualidades artísticas, ha logrado igualar á Goya en fuerza de intención y en intensidad sarcástica, como ningún crítico literario ha podido codearse con Larra.

Y á fé que no dejan de hacer falta en la república de las letras y en todas las demás repúblicas de nuestro país, Larras y Goyas que frustiguen vicios y ridiculeces.

A medida que he ido escribiendo se me ha ocurrido que un imitador del genial maestro de la pintura podría dibujar un nuevo capricho, un capricho por el estilo de los que en la colección llevan por títulos: «Subir y bajar.» y «Trágalala, perro» para transmitir á las generaciones venideras una idea condensada de la situación actual del partido lerrouxista en Barcelona. Una colección de brujos, mitad hombres, con albornoz y burchas, mitad perros de presa con recios collares erizados de puntas metálicas, cebados, en el suelo, con la lengua fuera, jadeantes, jerrengados, y á su lado un domador, látigo en una mano, miránolos con aire á la vez de compasión, desprecio é ira concentrada. «Por fin se cansaron», sería el título, y para completar la leyenda podría añadirse: «Ni el continuo azuzarlos, ni los latigazos del dueño han podido evitar que, cansados de ladrar, y morder, se echaran. También la naturaleza de los brujos-kabilenos es flaca.»

El único inconveniente que ese capricho podría ofrecer es el de resultar impresión de un estado excesivamente efímero. Porque el cansancio se ha apoderado de las huestes lerrouxianas ha muy pocos días, y es de temer que muy pronto se recobren y vuelvan á producir agitaciones de esas que tan graves quebrantos morales y materiales ocasionan á Barcelona. Ciento que esos brotes ridículos con ins-

cripciones ilegales en los lazos catalanistas que aparecen entre las coronas de la estatua de Casanova y esos intentos de escribir palabras contra España en los lugares excusados de ciertas asociaciones, para luego denunciarlas, y esos insultos á la bandera catalana que se estampan en algunos semanarios para ver si se excitan las pasiones, tienen todo el aspecto de los últimos recursos y de las últimas injurias de los vencidos sin grandeza de alma, y de los impotentes rabiosos; pero esos hechos, realiceos quien los realice, sean producto de un estado de descomposición ó provengan de la ciega disciplina, puedan imputarse á la colectividad ó únicamente á individuos desatentados, revelan que el peligro subsiste, pues uno de esos recursos, acaso el más torpe é insignificante, una de esas chispas, puede, en un momento dado, prender fuego al combustible acumulado y producir pavoroso incendio.

Barcelona recobra el sosiego; adviértese que ya no se huye de ella como de una ciudad apesada, en el número de extranjeros y de españoles de otras regiones que pasean por sus calles y llenan sus hoteles. ¡Cuán sensible fuera que ese fermento de agitación que en ella mantienen las bajas pasiones políticas volviera á extenderse por la corte y á producir la alarma y la fuga de importantes elementos que la animan, la enriquecen y la hermosean!

B. AMENGUAL

COSAS

## El 29 de Septiembre

Un grupo de gente moza; cuya blusa azul delata al manaire, trata de avanzar hacia la Plaza de Cataluña llevando inhisetas una bandera «roja y gualda».

Una pareja de la Guardia civil cierra el paso al grupo: se producen carreras; los jóvenes como poseídos quieren á toda costa entrar en la Plaza; fórmanse un grupo, se dan vivas patrióticos y dos parejas sable en mano cargan y lo disuelven con igual facilidad que la sal en el agua, y se apoderan de la enseña patriótica.

Por el pintoresco incidente vengo en conocimiento de que nos hallamos en pleno aniversario de la Gloriosa.

Casi todos los hombres de aquel movimiento han desaparecido de entre los vivos.

Para muchos, á la Gloriosa debemos cuantas libertades forman nuestro patrimonio constitucional.

Yo comparto mis ideas, con los que opinan lo contrario, y que ya forman legión.

La Gloriosa abrió un compás de espera á todo movimiento de avance dejando el legamo del 73 que hizo de la República una negación.

El poeta Ayala, que redactó y llevó á la mano el mensaje de Serrano á Novaliches para que fran-

del hombre, para quien la idea divina se amplió é ilustró é. el sentimiento religioso se hizo más delicado.

El progreso de la fe no se pueden señalar otras causas que aquellas mismas donde ya se explicó su origen. A las cuales, sin embargo, es preciso añadir aquellos genios religiosos que nosotros llamamos profetas, de los cuales Cristo fué el más ilustre; así porque en la vida y en las palabras tuvieron algo de misterioso que la fe atribuía á la divinidad, ya por sus experiencias nuevas y originales, en completa armonía con las necesidades de su tiempo.

El progreso del dogma nació principalmente de la necesidad de superar los obstáculos de la fe, de vencer á los adversarios y de rebatir las dificultades. Sin hablar del esfuerzo continuo para penetrar los arcanos de la fe. Así, callando otros ejemplos, he aquí lo ocurrido con Cristo, en quien la fe admitía más ó menos algo de divino, que fué gradualmente ampliándose hasta que finalmente fué considerado Dios.

El estímulo principal para la evolución del culto fué la necesidad de adaptarse á los usos y á las tradiciones de los pueblos, como también aprovechar la virtud que ciertos actos reperchion de la costumbre.

La Iglesia, finalmente, encontró la razón de evolucionar en la necesidad de acomodarse á las condiciones históricas, y de ponerse de acuerdo con las formas de Gobierno civil públicamente adoptadas. Tal es la evolución, explicada por cada jefe modernista en particular. Lo que queremos hacer notar de manera especialísima, es la teoría de las necesidades, que ha sido hasta aquí la base de todo; y lo será del alabado método que llaman histórico.

Pero insistiendo todavía en la teoría de la evolución, ha de observarse además que, aun cuando las necesidades sirvan de estímulo para la evolución, sid embargo, esta no está sólo regulada por semejantes estímulos, y que fácilmente, variándose los terminos de la tradición, y separada también del primitivo principio vital, más que progresar, caminará á su ruina.

desos, consejos y mandatos, prescindiendo, por otra parte, de sus reprobaciones, de hacer aquello que juzgue conveniente al bien de la Patria.

Querer imponer al ciudadano una línea de conducta bajo cualquier pretexto, es un verdadero abuso de poder eclesiástico que debe rechazarse resueltamente. Las teorías, Venerables Hermanos, de donde emanan todos estos errores, son las mismas que Nuestro predecesor Pío VI condenó y solemnemente en la Constitución apostólica *Auctorem Fidei* (10).

Pero no basta á la escuela de los modernistas que el Estado sea separado de la Iglesia. Como la fe en cuanto á los elementos de los fenómenos debe someterse á la ciencia, así en las cosas temporales la Iglesia debe sujetarse al Estado. Esto tal vez no lo airnmen ellos abiertamente, pero por la fuerza del raciocinio están forzados á admitirlo.

Pero concedido que el Estado tiene patronato en todo lo que es temporal, se llega á que el creyente, no bastándole la religión del espíritu, realice actos exteriores, como, por ejemplo, el administrar ó recibir los Sacramentos, y entonces éstos caen bajo el dominio del Estado. ¿Qué será después de esto de la autoridad eclesiástica? Como ésta no procede sino por actos externos, estará en todo y por todo sujeta al Poder Civil. Y esta ineludible consecuencia obliga á muchos protestantes liberales á prescindir de todo culto externo, así como de toda externa Sociedad

religiosa, los cuales, en cambio, se dedican á poner en boga una religión que llaman individual. Si los modernistas, á la luz del sol, no llegan todavía tan allá, insisten entretanto por que la Iglesia se doblegue espontáneamente adonde ellos la quieren llevar y se acocja á las formas civiles. Todo esto por la autoridad disciplinaria. Bastante más graves y perniciosas son sus afirmaciones con respecto á la autoridad doctrinal y dogmática. Acerca del magisterio eclesiástico piensan ellos así: La sociedad religiosa no puede ser verdaderamente una sin unidad de conciencia en sus miembros, y sin unidad de fórmula. Pero esta doble unidad requiere, por decirlo así, una mente común á la que corresponde encontrar y determinar la fórmula que mejor responda á la conciencia común; á la cual mente es preciso además atribuir una autoridad bastante para que pueda imponer á la comunidad la fórmula establecida. Ahara bien: en la unión y casi fusión de la mente designadora de la fórmula y de la autoridad que la impone, encuentran los modernistas el concepto del magisterio eclesiástico. Por lo tanto, puesto que en fin de cuentas el magisterio no nace sino de las conciencias individuales, y para bien de las mismas conciencias, ha impuesto un oficio público, de lo cual se deduce por necesidad que debe depender de las mismas conciencias, y debe por lo tanto adaptarse á formas democráticas.

El prohibir, por lo tanto, á las conciencias de los individuos que hagan sentir públicamente sus necesidades; no sufrir que la crítica empuje al dogma hacia necesarias evoluciones, no es ya usar de la potestad dada para el bien público, sino abusar. Igualmente en el uso mismo de la potestad hay que guardar modo y medida. Sería tanian condenar un libro sin saberlo su autor, sin admitir explicaciones ni discusión. En suma, que hay que buscar una vía, un medio, que salve juntamente los derechos de la autoridad y de la libertad. Entre tanto el católico procederá de manera que no deje públicamente de manifestarse respetuosísimo con la au-

toridad, continuando, sin embargo, bajando con su talento. En general quieres imponer á la Iglesia, que, puesto que el fin de la potestad eclesiástica es todo espiritual, desdise todo aparato externo de magnificencia con que ella se rodea á los ojos de las multitudes.

En lo cual no reflexioaan que si la religión es esencialmente espiritual, no está sin embargo restringida al solo espíritu; y que el honor tributado á la autoridad redunda en Jesucristo que la instituyó.

#### Punto capital del sistema: la evolución

Para agotar toda esta materia de la fe y de sus diversos gérmenes, queda por último, Venerables Hermanos, que oigamos las teorías de los modernistas acerca del desarrollo de los mismos. Es su principio general que en una religión viva todo debe ser mutable y mudarse de hecho. De aquí pasan á aquellas que es de las principales entre sus doctrinas, queremos decir, á la evolución. De consiguiente, el dogma la Iglesia, el culto, los Libros Sagrados y hasta la misma fe, si no han de ser cosa muerta, es preciso que se sometan á las leyes de la evolución. Sentado este principio, no se oirá con estupor cuanto los modernistas han venido afirmando acerca de cada uno de estos objetos.

Establecida, por tanto, la ley de la evolución, los mismos modernistas describen así como se verifica la evolución. Empecemos por la fe. La forma primitiva de la fe, dicen ellos, fué rudimentaria y común indistintamente á todos los hombres, ya que nacía de la naturaleza y de la vida humana. El progreso se tuvo por desarrollo vital, que es como decir que no por añadirse nuevas formas traídas de fuera, sino por una creciente penetración en la ciencia del sentimiento religioso. Doble fué la manera de progresar la fe; primero negativamente, depurándose de todo elemento extraño, como, por ejemplo, del sentimiento de familia ó nacionalidad; después positivamente, merced al perfeccionamiento intelectual y moral y

queara el camino a los sublevados de Cádiz, desengañado fué Presidente de una Cámara Conservadora.

Ningún derramamiento de sangre más inútil, más estéril, registrará la Historia que Alcolea, torneo caballeresco en que peleó el amor propio y el pundonor militar de dos generales y costó la vida a 1.200 españoles.

Rodeada de pobres de espíritu la Reina Isabel quería dejar bajo la salvaguardia del soldado de Luchana a Don Alfonso XII entonces Príncipe de Asturias.

¡Qué gran acierto el de la Reina, si no impide el movimiento de su corazón tan conocedor de los hombres y las cosas de su España el miedo!

La proclamación de Don Alfonso

con la Regencia de Espartero hubiera evitado una guerra civil y el aborto de una República alumbrada por los incendios de Alcoy y Cartagena.

Algunos grupos que comentan las cargas de la «benemérita» tratan de rehacerse y formar una manifestación de protesta que se dirija al Gobierno Civil desde la Rambla.

Una ligera llovizna los disuelve. Una llovizna disolvió en Palma hoy hace treinta y siete años las turbas gloriosas que dejaron de su «gran revolución» un vandalismo, al destruir el monumento de D.ª Isabel, y una vida tan inútilmente sacrificada como las 1,200 de Alcolea.

PEDRO RECIO.

# DE LA MAÑANA

## La peste bubónica en Argelia

Medidas adoptadas por el Gobernador. Por medio de telegramas particulares recibidos en esta ciudad, se enteró ayer el Sr. Gobernador de que se habían declarado en Argelia varios casos de peste bubónica.

En seguida telegrafió urgentemente al delegado del Gobierno en Mahón y al comandante de marina de Ibiza, dándole cuenta de ello; al mismo tiempo pedía noticias, por telegrama también, al ministro de la Gobernación y al cónsul de España en Argelia.

Además, por la noche se reunió con los Sres. Inspector provincial de Sanidad y el director de la Sanidad Marítima, cambiando impresiones sobre las medidas que deben tomarse.

## Del mar

El vapor «Villa de Sóller», que debía llegar el sábado al puerto de Sóller, se encuentra aún fondeado en el de Cette, donde le ha retenido el temporal reinante en aquellas aguas.

El vapor correo «Miramar» salió ayer tarde para Barcelona. Regresará el próximo jueves.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver», viniendo abarrotado de pasajeros.

## Carnet mundano

El Capitán general. Esta mañana a bordo del vapor *Bellver*, ha llegado, procedente de Barcelona y Madrid, el Capitán general de estas islas, D. Ricardo Ortega Díaz, acompañado de su distinguida señora, doña Jesusa Yrazoiz.

En el muelle les han recibido, acompañados de sus respectivas señoras, el general Gobernador militar de Mallorca é Ibiza, señor Pérez de Clemente, el coronel de Estado Mayor, Sr. Muratori; don Pedro Alomar.

También en el muelle han recibido al Sr. Ortega buen número de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos que guarnecen esta plaza.

El Delegado de Hacienda. El Delegado de Hacienda don Francisco Semir, acompañado de su distinguida señora é hijos, ha llegado hoy á esta ciudad, procedente de Barcelona.

El Obispo de Sién. En el vapor *Lulio* ha salido esta mañana para Ibiza el Excelentísimo Sr. Obispo de Sién, acompañado de su familia.

D. Alejandro Roselló. Acompañado de su bella hija María, saldrá el próximo sábado para Madrid, el diputado á Cortes por Mallorca, D. Alejandro Roselló.

Enferma. En Valldemosa se encuentra enferma la señorita Elisea Meifrén, hija del director de esta Escuela de Artes é Industrias.

El P. Mir. Nuestro paisano el bibliotecario de la Academia Española, D. Miguel Mir, Pbro., se embarcó ayer tarde para Barcelona y Madrid.

Mas pasajeros. En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona los presbiteros D. José Cabrer y D. Pedro Martí, la religiosa Sor Fermína, el Comandante de Artillería D. Rafael Isasi, D. Joaquín Aguiló é hijo, D. Juan Massanet, D. Fausto Morell, D. Manuel Bonet, D. Juan Clar, D. Francisco Fortuny, don Ramón Ferragut, D. Juan Alomar é hijo, D. Leandro Ximenis y don Jaime Quetglas.

## Noticias militares

Se recuerda á todos los mozos alistados en cualquiera de los reemplazos de 1896 al actual, que se encuentren en las distintas situaciones de redimidos, sustituidos, excedentes de cupo, cortos de talla, en segunda reserva y condicionales, la obligación que tienen de pasar la revista anual que determina la ley en los meses de octubre y noviembre, á cuyo efecto deberán presentarse á los jefes de sus respectivas zonas, á fin de evitarse las responsabilidades que determina el Código de Justicia militar.

—Las antigüedades que han de

servir de base para declarar de recho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 4 de septiembre de 1906 para los tenientes coroneles, 21 de enero del mismo año para los comandantes, 29 de octubre de 1896 para los capitanes y 20 de febrero de 1898 para los primeros tenientes.

## Pago de haberes

El día 1.º del próximo mes de octubre se habre el pago de los haberes de los perceptores de Cias pasivas que los perciben por la Depositaria Pagaduría de esta provincia en la forma siguiente: Día 1.º.—Monte-pío Militar.—Monte-pío Civil y Jubilados. Día 2.º.—Retirados y Cruces.

## Gacetillas

Hemos recibido el número de la *Union Protectora Mercantil* correspondiente al mes de Septiembre.

En él y bajo el epígrafe *Nuestra Excursión* leemos una reseña de la expedición que, el 8 del pasado mes, realizaron los dependientes de Comercio de esta ciudad, para conmemorar la fundación de la Sociedad y la implantación del descanso dominical; excursión de la que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

La mentada reseña esta galanamente escrita, y el extracto de los dos discursos que nuestro Director pronunció con motivo de aquella simpática fiesta, está fiel y acertadamente hecho.

Agradecemos el envío y las laudatorias frases que para nuestro Director tiene el colega.

El almendrón se cotizaba el sábado en Felanitx á 82'00 pesetas el quintal.

Hace varios días ha empezado en Sóller la recolección y embarque de granadas con destino al mercado de la vecina República.

La cosecha es regular, y bastante la demanda de dicho fruto, pagándose éste á razón de 6 pesetas la carga.

El señor Gobernador ha impuesto 125 pesetas de multa al dueño de un café de Sóller por sospechas de que en él se jugaba á los prohibidos, y 75 pesetas á cada uno de los sujetos que se sospecha que se hallaban allí jugando.

Muy poco productiva se presenta este año para los pescadores de Felanitx la pesca de la lampuga.

En el vapor de Barcelona han llegado esta mañana buen número de comerciantes de cerdos.

El vapor inglés *Vectis* salió ayer, tal obscurecer, para Barcelona, llevándose los 125 *touristes* que en él viajan, los que visitaron Miramar, además de los monumentos de esta capital.

El señor Gobernador nos ha invitado á la reunión que tendrá lugar mañana, día 2, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para procurar que el proyecto de la Comisión extraparlamentaria sobre comunicaciones marítimas, tenga estado parlamentario en las próximas sesiones de las Cortes y se logre su aprobación, dado lo beneficioso que tal proyecto resulta para los intereses de la provincia.

Pedid siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Literas, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

La única salvación de los neurasténicos, es el reconstituyente SEROBIOLOG.

## Juan B. Ticoulat

DENTISTA. Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios económicos. Todas las operaciones se hacen sin dolor.

Calle Colón, núm. 64

# Información telegráfica

(Hoy hemos recibido numerosos despachos fechados en Madrid el 29, y que han experimentado tan gran retraso á consecuencia de las interrupciones de la línea de que tienen ya noticia nuestros lectores.

Publicamos á continuación los más interesantes juntamente con los expedidos anoche).

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal telegráfico).

### Proposiciones del Congreso de panaderos.

Barcelona 30 (15'45). El Congreso de panaderos ha acordado pedir la abolición del impuesto arancelario sobre los trigos y harinas y de los derechos sobre los artículos de consumo y combustibles destinados á los hornos, á fin de poder abaratar el precio del pan.

### Por atacar la forma de Gobierno.—Trabajos del Juzgado.

Barcelona 30 (23'45). En vista de los ataques que los antisolidarios dirigieron á la forma de Gobierno, en el mitin celebrado el pasado domingo, el Juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias á fin de depurar responsabilidades.

### Llegada del compositor Saint-Saens.—Recibimiento cariñoso.

Barcelona 30 (23'55). Hoy ha llegado en el expreso de Francia el célebre compositor francés Saint-Saens.

El señor Saint-Saens ha venido para dar varios conciertos en el palacio de Bellas Artes.

En el andén de la estación de Francia le esperaban, el Sr. Sanllehy, una comisión del círculo de Bellas Artes y varios amigos del notable músico, quienes le han tributado un cariñoso recibimiento.

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal interino.)

### Del extranjero

#### Ecuadra rusa sublevada

Madrid 30 (15'00). París.—Una agencia telegráfica de esta capital ha recibido graves noticias de Sebastopol.

Dicen que la escuadra rusa del Mar Negro, fondeada en aquel puerto, se ha sublevado.

La marinería ha asesinado á gran número de oficiales.

Otros fueron heridos. La escuadra se halla en poder de los sublevados.

Se dice que dichos buques marchan hacia Odessa.

### Choque de trenes y choque de transportes.

Madrid 29 (23'00). En Wheeling (Virginia) ha ocurrido un choque de trenes.

A consecuencia del siniestro han perecido 20 personas.

En Amberes han chocado dos transportes que conducían centenares de pasajeros.

Créese que hay muchas víctimas.

### Grandes inundaciones.—Temores.—Enormes pérdidas.

Madrid 29 (23'05). Montpellier.—En todo el medio día de Francia se han desencadenado fuertes tormentas, ocurriendo grandes inundaciones.

Se han hundido muchas casas, y se teme que hayan perecido muchas personas sepultadas entre los escombros.

Las pérdidas son enormes.

### Huelga minera

Madrid 29 (23'10). Comunican de Londres que en el norte del país de Gales se han declarado en huelga los mineros.

El número de huelguistas ascienden ya á 16.000.

### Fallières á Montpellier.—Los que le acompañan.

Madrid 29 (23'15). París.—Mr. Fallières ha marchado á Montpellier y propónese recorrer las comarcas inundadas.

Le acompañan en su expedición los ministros de Obras y Colonias

## Los sucesos de Casa-Blanca

Nuevo ministro.—Reunión contra las kábilas amigas de Francia.

Madrid 29 (23'00). El caid Benomar ha escrito á los cónsules residentes en Casa-Blanca manifestándoles que Muley Hafid le había nombrado ministro de Estado.

Beni-Suassen.—Se han reunido los representantes de varias kábilas rebeldes para acordar la manera de castigar á las kábilas amigas de Francia.

Llegada de un transporte.—El cadáver de Prevort.

Madrid 29 (23'05). Orán.—Ha llegado un transporte procedente de Casa-Blanca conduciendo heridos y enfermos.

También ha conducido el cadáver del comandante Prevort, caído á bordo del «Villa de Madrid», será trasladado á Marsella.

La corte de Abdelaziz.—El General Concha.

Madrid 29 (23'10). Noticias que se reciben de Ra-

bat comunican que circula el rumor de que el Sultan Abdelaziz establecerá su corte en aquella ciudad.

Tánger.—Ha fondeado en este puerto el cañonero «General Concha».

Conferencias del Sultán.—Casas para los diplomáticos.—Contra los Chanias.

Madrid 29 (23'15). Rabat.—El Sultán conferencia diariamente con el jefe de la misión militar francesa.

Atribúyese gran importancia á estas conferencias.

Abdelaziz ha ordenado á los ricos de Rabat que desocupen 25 casas, á fin de poderlas destinar á los diplomáticos que le visiten.

Se anuncia la salida de las mehallas imperiales para combatir á los Chanias, principales causantes de los disturbios de Casa Blanca.

La peste en Orán.—Traslado del centro de operaciones.

Madrid 29 (23'20). En Oran se ha declarado la peste.

En los almacenes de la Cámara de Comercio han fallecido dos atacados y existen once enfermos más.

El centro de operaciones de Marruecos se trasladará á Argel.

Los temporales.—Campamento inundado.—Torre destruida.

Madrid 29 (23'25). Casa-Blanca.—A consecuencia de los temporales reinantes se ha inundado el campamento francés.

El campamento español ha sufrido también desperfectos.

Un rayo destruyó una torre para el servicio de telegrafía sin hilos.

Gobernadores encarcelados.—Oposición.—Banquete.

Madrid 30 (23'20). Rabat.—El Sultán ha ordenado que fueran encarcelados cuatro gobernadores de las cercanías.

Dícese que Abdelaziz ha realizado su viaje contra la opinión de su Gobierno.

Tánger.—Algunos españoles residentes en esta, han obsequiado con un banquete á Rodrigo Soriano.

Pronunciáronse patrióticos brindis.

Salteadores.—Comisión de notables.—Dificultades.

Madrid 30 (23'25). Casa Blanca.—Por los alrededores de esta ciudad pululan gran número de salteadores cometiendo muchas fechorías.

Han llegado la comisión de notables que fué á comunicar é las kábilas las condiciones de la paz.

Parece que han encontrado dificultades en las kábilas del interior.

Desertores.—Nuevos esfuerzos.

Madrid 30 (23'30). Han desertado tres soldados del ejército francés.

Comunican de Marrakesth, que van llegando nuevos contingentes para incorporarse al ejército de Hafid.

Sus tropas practican ejercicios de artillería, contando para ello con material moderno.

Muelles abarrotados.—Askaris desertores.—Dos mesesen Rabat.

Madrid 30 (23'35). Rabat.—Los muebles están abarrotados de municiones pertenecientes al Sultán.

Han desertado 300 askaris.

El ministro Tazzi, ha dicho que á Abdelaziz le apena mucho, la actitud de Muley Hafid.

Crée que este aspira solamente á obtener mas ventajas antes de someterse.

El Sultán Abdelaziz pasará en esta, dos meses, marchando luego á Marrakesth y á Casa-Blanca.

Transporte.—El «Gloire» á Gibraltar.—Rumores

Madrid 30 (23'40). Casa-Blanca.—Ha llegado un transporte conduciendo soldados para suplir á los enfermos y repatriados.

Ha sido portador también de material de guerra.

El crucero «Gloire» ha marchado á Gibraltar.

Circula el rumor de que Muley Hafid con sus tropas se encuentra á setenta kilómetros de esta ciudad.

Hafid, según se afirma, se pondrá al frente de nuevas fuerzas para marchar á Rabat.

## La peste en Marsella

Un caso.—La han traído del Asia

Madrid 30 (15'10). Marsella.—En esta capital se ha declarado un caso de peste bubónica.

Se asegura que la ha importado un buque italiano.

Esté proceda del Asia.

## La Inundación de Málaga

Enormidad de la catástrofe de Málaga.

Madrid 29 (23'65). Antequera.—Ha marchado á la Corte el Director general de Obras Públicas, señor Andrade.

Insiste en la palidez de las noticias publicadas ante la realidad de la catástrofe de Málaga.

Dice que es probable aparezcan

an nuevos cadáveres por seguir todavía materialmente bloqueada muchas viviendas, continuando el temporal.

El señor Andrade manifiesta respecto de Málaga que el aspecto de la población no puede ser más desconsolador.

Signen los temporales

Madrid 29 (13'10). Granada.—Se han producido nuevas inundaciones, arrojando el temporal.

Loja.—Han caído fuertes lluvias ocasionando inundaciones, no habiendo afortunadamente ocasionado desgracias personales.

Málaga.—Sigue el mar arrojando nuevos cadáveres que son recogidos por los vecinos dándoles cristiana sepultura.

Vapor con averías.—Desinfección de las calles.—Nuevas lluvias.

Madrid 29 (23'15). Málaga.—El vapor «Haynes», que actuaba de correo, ha sufrido averías de importancia, las que le impiden salir del puerto.

Continúan los trabajos de desinfección de las calles.

Han caído nuevas lluvias, las cuales dificultan los trabajos de limpieza de la población.

Mallazgo de cadáveres en una tienda.—El Obispo implora la caridad de sus compañeros.

Madrid 29 (23'20). Málaga.—En una tienda han sido encontrados los cadáveres del dueño y un dependiente.

La actitud en que han sido hallados demuestran los horribles padecimientos que sufrieron.

El Obispo ha escrito á sus compañeros implorándoles su caridad para las víctimas.

Contra el Ayuntamiento.—Aumenta el hambre.—Las víctimas

Madrid 29 (23'35). Málaga.—Aumenta la efervescencia contra el Ayuntamiento por su conducta en las actuales circunstancias. Témesese se realice una manifestación de desagrado. En previsión de lo que pudiera ocurrir, se ha concentrado la guardia civil.

Aumenta el hambre. Los comestibles escasean.

El Rey á Málaga?—Pésame de la Reina Amelia.

Madrid 29 (23'30). El Gobierno ignora si el Rey tiene en proyecto visitar á Málaga como se ha venido diciendo.

La Reina Amelia de Portugal ha enviado sendísimo pésame con motivo de la catástrofe de Málaga. Le ha contestado el Rey agradeciendo profundamente sus sentimientos.

Un donativo de 5000 pesos

Madrid 30 (23'20). Málaga.—Siguen recibiendo importantes donativos.

Entre estos figura uno de un comerciante de la Argentina; asciende á 5.000 pesos.

Un suicidio.—Para contener al Guadalmedina.

Madrid 30 (23'25). Málaga.—Se ha suicidado un comerciante que se arruinó á consecuencia de la inundación.

Se han construido, con sacos de arena, resistentes paredones para contener al Guadalmedina.

Nuevo servicio.—Un peligro

Madrid 30 (23'30). Málaga.—A consecuencia de las averías sufridas por el vapor correo, se ha organizado un servicio de correspondencia por la carretera.

Antequera.—Los médicos se muestran muy pesimistas acerca de la salud pública si no se procede con toda urgencia á la limpieza de la población. A fin de verificarla debidamente, se pedirá al comercio que se suspenda, por tres días, el tráfico.

Monjas salvadas

Madrid 30 (23'05). Antequera.—Las aguas inundaron el convento de Santa Catalina.

Las monjas se negaban á salir de él; pero el portero derribó la puerta de la clausura, salvando á las religiosas.

Andrade enfermo.—Envío de cien mil pesetas.—Órdenes al general de Málaga.

Madrid 30 (14'00). Ha llegado á esta Corte el señor Andrade, procedente de Málaga.

Viene enfermo y ha tenido que acostarse inmediatamente.

Se han girado á Málaga cien mil pesetas para el saneamiento de la población.

Se ha ordenado al Gobernador de aquella provincia que envíe una extensa relación de la catástrofe.

Varias noticias

Llegada de Ferrándiz.—Confidencia.

Madrid 30 (14'05). El ministro de Marina señor Ferrándiz ha regresado á esta, celebrando una conferencia con los señores Allendesalazar y Lacier.

Después de la entrevista mostráronse los tres ministros muy reservados.

Un capitán falsificado

Madrid 30 (14'10). Ha sido detenido Emilio San-Pedro que se titulaba capitán y había verificado varias atafas.

Es el mismo que años atrás titulose en Valencia príncipe de Battemberg.

La Asamblea Democrática

Madrid 29 (23'00). Alicante.—Se ha celebrado la Asamblea democrática, asistiendo más de ochocientas personas.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Palomo, Francos Rodríguez, Moreu y Canalejas, que combatieron con gran ardor las ideas solidarias y el proyecto de Administración, defendiendo en tusiásticamente los ideales democráticos.

Reinó mucho entusiasmo siendo muy aplaudidos los oradores.

Los Reyes en la Granja

Madrid 29 (23'05). La Granja.—Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con el infante Alfonso y la Princesa de Coburgo, han estado cazando gamos en Riofrío.

# Lecciones de Francés

POR MR. LOUIS CARBOU

profesor francés residente en Mallorca desde muchos años. Clases colectivas y particulares, lecciones á domicilio

Dirigirse: Montesión, 1-2.º Palma

NOTA.—Pedir informes á cualquier de los señores alumnos actuales ó antiguos, cuyo testimonio es la mejor de las recomendaciones

Cristales de todas clases para lentes y anteojos. Gemelos psismáticos, de teatro y campo. Gafas para automovilista. Barómetros. Termómetros. Aparatos de precisión. Fotogramas. Oleografías. Estampas de todas clases. Molduras para cuadros. Mapas, etc., etc.

Géneros nacionales y extranjeros de 1.ª calidad—Grandes surtidos—Precios módicos.

ANTIGUA CASA LASSALLE  
S. NICOLÁS, 29 Y 31

## DE LA TARDE

### Las Juntas de Reformas Sociales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden que publica la «Gaceta», disponiendo lo siguiente:

1.º Que á partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta» pueden constituirse ó renovarse las Juntas locales de Reformas Sociales en aquellos municipios donde no se hubiesen constituido ó renovados en tiempo oportuno con todas las condiciones fijadas en las reales órdenes de 3 de agosto y 22 de noviembre de 1904, 18 y 27 de enero de 1905 y 27 de noviembre de 1906, dando cuenta inmediatamente al gobernador civil de la provincia para que éste lo comunique al ministro de la Gobernación y al presidente del Instituto de Reformas Sociales, según preceptúa la regla 28 de la real orden de 3 de agosto de 1904.

2.º Que los plazos de renovación parcial de las Juntas que ahora se constituyan y renueven coincidan con los de las juntas existentes en la actualidad.

3.º Que los gobernadores civiles dispongan la inserción de esta real orden en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia.

También ha dispuesto una real orden del mismo departamento de los vocales natos de las Juntas de Reformas Sociales, para que puedan ser substituidos en casos de ausencia ó enfermedad por aquellas personas encargadas de substituirlos interinamente en el ejercicio de su profesión respectiva.

### El cierre de los Cafés-restaurants y tabernas

La *Gaceta* publica dos importantes reales órdenes.

En una de ellas se dispone que los cafés restaurants se cierren á la una y treinta de la madrugada, lo más tarde, una hora después que los teatros.

Las tabernas habrán de cerrarse á las doce de la noche.

En la otra se prohíbe que las tabernas permanezcan abiertas durante los domingos, aunque los dueños pretexten que son casas de comidas.

Sólo podrán hacerlo las casas de comida reconocidas oficialmente como tales.

### En la Audiencia

Juicio por lesiones

Esta mañana, á las once y media, ha empezado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Miguel Llabrés, por el delito de lesiones.

El abogado fiscal sustituto don Jaime Muntaner, ha sostenido la acusación, y la defensa ha corrido á cargo del abogado don José Morell.

El procesado ha estado representado por el procurador don Rafael Clar.

Señalamiento

Para el próximo día 3, esta señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra José Orell por desobediencia.

El procesado estará defendido por el abogado don Jaime Muntaner y representado por el procurador señor Oliver.

### La peste bubónica en Argelia

El Sr. Gobernador de esta provincia, señor de Irazazábal, ha recibido un telegrama del Inspector general de Sanidad exterior, confirmando oficialmente la existencia de un caso de peste bubónica en Orán.

### De la provincia

Mallorca

Sóller 28 Septiembre 1907.

Se acabó la estación veraniega de Sóller: los franceses y americanos, de despedida, recorren la población en animados grupos, en vísperas de emprender su viaje de retorno á sus respectivas casas comerciales de allende el mar.

Todos los correos sale nuestro pequeño trasatlántico *Villa de Sóller*, abarrotado de pasajeros.

Los veraneantes de Palma, vuelven también á sus lares

Se han desmontado las casetas de baños.

La hermosa playa de Sóller, en forma de inmenso anfiteatro, aparece casi desierta.

Ya no cruzan sus aguas tranquilas, los botes y balandros de aficionados.

La risa argentina de los *tripulantes*, no repercute en las ondonadas de la vecina sierra.

Todo el mundo á trabajar. Se acabó el verano: esta es la frase usual en Sóller.

Las fábricas de tegidos se disponen también á emprender sus largos trabajos de velada.

En breve aparecerá Sóller, de noche, desde cierta altura; como un áscua de oro, á la ley fantástica de los potentes *auers* del alumbrado público, y de los arcos voltaicos de los grandes edificios-fábricas.

Estos días pasados, comenzó su labor de temporada, una gran fábrica de salazones del señor Lladó.

Montada esta fábrica con todos los primores del arte moderno para esta clase de industrias, es una de las mejores de España; sacrifica anualmente un millar de cerdos, que en peso de 15.000 arrobas, que convertidas en embutidos y manteca, son exportadas á Barcelona y Francia.

Otro día nos ocuparemos más extensamente, al detalle, de la labor de estas fábricas.

—Hoy ha estado unas horas en Sóller, el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, procedente de Valldemosa y Miramar.

—Desde hace unos días, se hallan instalados en un *chalet* del Puerto, el distinguido médico Frontera, su hijo el ingeniero civil, y sus respectivas familias.

Corresponsal.

lca 1.º de Octubre

Ayer noche el vecindario recibió una sorpresa; de repente brilló la luz eléctrica, procedente de la fábrica del *Gorch-blau*, como brilla el sol después de un eclipse total.

Desde hace varios meses el servicio del mentado alumbrado estaba interrumpido por faltar agua.

—Ya ha sido dado de alta por el médico forense, Jaime Torrens Capó, sujeto que fué agredido con arma blanca en el predio *Son Catu* hace un par de semanas.

—A la reunión convocada por el Presidente de la Junta municipal del Censo, de mayores contribuyentes por industria, utilidades ó minas; asistieron unos 25 contribuyentes, el Presidente y el Secretario de la Junta, que es el del Juzgado municipal.

Por sorteo se designaron los dos individuos que han de ser vocales de la Junta y sus suplentes.

—Ayer en la iglesia de S. Bartolomé (convento de monjas jerónimas), se celebró oficio solemne en honor á San Jerónimo; pronunciando el penegrico el distinguido orador sagrado D. José Auba, Pbro.

Corresponsal

Felanitz, 30 de Septiembre

Pasado mañana, día 2 de Octubre, el nuevo presbítero D. Diguell Mestre y Fiol celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de esta ciudad, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.

—El eminentísimo Cardenal Casañas ha tenido la bondad de enviar al Rdo. Sr. Rector, para la Biblioteca Parroquial de Felanitz, un ejemplar de una Carta Pastoral publicada con motivo de la aprobación de los milagros para la canonización del Bto. José Oriol avalorada con la dedicativa y autógrafa del citado Sr. Cardenal Obispo de Barcelona.

Sería ahora de desear que pronto fuera un hecho real la apertura de la citada Biblioteca que actualmente se reduce á libros muy bien guardados en dos departamentos cerrados.

Corresponsal.

En La Pureza

Nuevas maestras.—Apertura del curso.—Fiestas

En los exámenes celebrados estos últimos días en el *Real Colegio de la Pureza* obtuvieron el título de maestra superior las señoritas D.ª Agueda Anglada Fiol y D.ª Soledad Sancho Sagaz, con la nota de sobresaliente ésta.

El título de maestra elemental lo obtuvieron las señoritas doña

Corresponsal.

Catalina Pons Pastor, D.ª Magdalena Coll Rullán, D.ª Catalina Ordinas Cañellas, D.ª Sebastiana Pizá López y D.ª Amalia Salvador Ribá.

Mañana, día 2, se inaugurará en la escuela normal de maestras, de dicho establecimiento, el curso de 1907 á 1908.

Las alumnas internas de este colegio están divididas en dos grupos: teresinas y ursulinas.

Ambos grupos costean todos los años solemne fiesta en honor de su patrona.

Las primeras celebrarán su fiesta, en honor de Santa Teresa, el día 15 del actual, y el día 21 las otras, en honor de Santa Ursula.

La fiesta del Establecimiento se celebrará el tercer domingo del presente mes.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana á las doce se ha reunido la Diputación Provincial.

Ha abierto la sesión el Sr. Gobernador quien poco después ha abandonado el palacio provincial por tener que asistir á la apertura del curso en el Instituto pasando á ocupar la presidencia el Sr. Alcover.

Se ha aprobado el acta y extractos de la sesión anterior.

Se ha dado cuenta de un dictamen de la Comisión de Beneficencia en el que se propone se publiquen los anuncios prevenidos en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación en pública subasta de los suministros de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia y á los presos pobres de la cárcel de esta Audiencia, y autorizar á la Comisión Provincial para adoptar cuantos acuerdos crea necesarios para la celebración de cada uno de tales contratos; quedando aprobado.

Se han enterado los señores diputados de una solicitud del Alcalde de Palma en la que pide el apoyo de la Corporación provincial para hallar una solución que permita la continuación de los servicios municipales establecidos en el edificio de Capuchinos, acordando prestar el apoyo que el señor alcalde pide.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Arquitecto provincial fijando en 3.200 pesetas anuales el solar en venta del Consulado de Mar, una vez terminadas las obras de reforma que se están haciendo para habilitar dicho edificio para Escuela Superior de Comercio.

Se ha dado cuenta de la distribución mensual de fondos formada por la Contaduría para el corriente mes.

Se ha dado lectura á una instancia de D. Mateo Serra Ramis, solicitando el arriendo del Teatro Principal, acordando estudiar la petición.

Varios asuntos

El Presidente de la Diputación Provincial señor Alcover, ha propuesto que se dirigiera al Presidente de la Diputación de Málaga una comunicación en la que se haga constar el sentimiento de esta corporación provincial por las desgracias sufridas por aquel pueblo con motivo de las últimas inundaciones, y participarle que contribuiría, en todo lo que permita el estado pecuniario de esta corporación, á la suscripción abierta para socorrer las familias de las víctimas.

También ha propuesto que se apoye con la parte que se pueda, el centenario que se proyecta realizar en honor á Jaime III, y que se acuerde adquirir la obra que para este fin tiene escrita el señor Llabrés.

También ha indicado el convenio de que se aumente hasta tres el número de sesiones que tiene que celebrar la Diputación en el actual período trimestral.

Las proposiciones del señor Alcover han sido aprobadas.

Por último se ha acordado concederle un mes de licencia para poder ausentarse de esta isla.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente ha levantado la sesión.

### Apertura del curso

En el instituto

Esta tarde, á las doce y tres cuartos, se ha celebrado en este Instituto general y técnico el acto de apertura del curso de 1907 á 1908.

Lo ha presidido el Gobernador, Sr. de Irazazábal; asistiendo el Director, el catedrático y secretario del Instituto, Sr. Verdaguier y los catedráticos Sres. Botía, Font, Estelrich, del Riego, Sánchez y Fuset; los profesores de dibujo y gimnasia, Sres. Ferrer y Serra; el auxiliar Sr. Morey, el profesor de francés y el auxiliar de la Escuela de Comercio. Un capitán de la Administración militar, el auxiliar del *Laboratorio marino biológico* Sr. Taboada, Don Jerónimo Rius y dos PP. Agustinos.

En el público había gran número de alumnos.

Abierto que fué el acto por el Sr. Gobernador, que iba de uni-

forme, el secretario dió lectura á la Memoria de costumbre.

Después se ha procedido al reparto de las Matriculas de Honor á los alumnos que las obtuvieron en el curso último, que son los siguientes:

Estudios del Bachiller

Religión primer curso.—D. Pedro Martínez Coll.

Religión segundo curso.—Don Bartolomé Forteza Piña.

Religión tercer curso.—D. Antonio Ferrer Arbona, D. Valeriano Jiménez de Laiglesia, D. José Parietti Coll y D. Aureo Fernández Avila.

Lengua castellana.—D. Pedro Ribas Fiol.

Lengua latina primer curso.—D. José Castañón de la Lama.

Lengua latina segundo curso. D. Antonio Ferrer Arbona.

Ética y Rudimientos de Derecho.—D. Pio Cormezana Vich, D. Mariano Mulet Palliser, don Joaquín Pizá Roca y D. Carlos Jiménez de Laiglesia.

Lengua francesa primer curso.—D. Guillermo Vidal Fiol, don Antonio Ferrer Arbona, D. Gabriel Vidal Fluxá y D. Antonio Salvá Marcos.

Lengua francesa segundo curso.—D. Vicente Juan Serra y D. Luis Pons Marqués.

Geografía general y de Europa.—D. Alberto Blanes Boysen y D. Pedro Ribas Fiol.

Geografía especial de España.—D. Gonzalo Arinca Ferrer y D. Bernardino Pizá Reynés.

Historia de España.—D. Antonio Planas Caldentey y D. Juan Moll Carrió.

Historia Universal.—D. Gonzalo Arinca Ferrer, D. Damián Arrom Bachach, D. Luis Ferrer Oliver y D. Pedro Francisco Salvá Salvá.

Caligrafía.—D. Ramón Corró Cañellas.

Dibujo primer curso.—D. Jaime Fé Noguera, D. Agustín Fuster Picó y D. Juan Segura Fuster.

Aritmética.—D. Antonio Rosell Santonja y D. Carlos Garau Tornabells.

Geometría.—D. Francisco Pou Pou, D. Gabriel Vidal Fluxá y D. Aureo Fernández Avila.

Química general.—D. José Fernando Ferragut Sbert y don Joaquín Pizá Roca.

Estudios del Magisterio

Dibujo.—D. Antonio Salleras Oliver y D. Gabriel Capó Vallis de Padrinas.

Por último, el señor Gobernador, en nombre de S. M. el Rey, ha declarado abierto el curso académico de 1907 á 1908.

En la memoria el Sr. Verdaguier ha demostrado la importancia de la enseñanza.

Respecto al personal ha habido pocas variaciones. El auxiliar de ciencias D. Germán Martínez Mendoza, permutó con el de Mahón D. Jaime Alorda Sampol. Se nombró ayudante interino y gratuito de la Escuela de Náutica al capitán mercante D. Honorato Berga Salvá, quien cesó ayer. Renunció el cargo el suplente de las clases de Religión, D. José Miralles Sbert, Canónigo. El Sr. Verdaguier dá la bienvenida al Sr. Alorda, desea prosperidades al Sr. Martínez, y el Claustro ha sentido la separación del Sr. Miralles. Vé con satisfacción que el profesor de francés, D. Baltasar Champsaur, haya obtenido el segundo ascenso por quinquenio.

En el personal subalterno, ha renunciado el cargo de escribiente calígrafo de secretaría, Don José O'Neill Villalonga, habiéndose nombrado interinamente para sustituirle su hermano D. Juan. Ha fallecido el mozo D. Guillermo Terrades Brusotto, cargo para el que se ha nombrado á D. José Méndez Galmés.

Se matricularon 600 alumnos: 547 para los estudios del Bachiller, 35 para los del Magisterio y 18 para los de Náutica. Comparado con el curso anterior, se notó un aumento de 27 alumnos en los estudios del Bachiller, y una baja de 9 en los del Magisterio y de 7 en los de Náutica.

Clasificados los alumnos por enseñanzas, eran: Oficiales: Bachiller, 257; Magisterio, 14; Náutica, 12. Colegiados: Bachiller, 49. Libres: Bachiller, 241; Magisterio, 21; Náutica, 6. Total, 600.

Las inscripciones de matrícula hechas ascienden á 2.406, esto es, 23 más que el curso anterior. Hé aquí el resumen por enseñanza: Oficiales: Bachiller, 1.104; Magisterio, 90; Náutica, 45. Colegiados: Bachiller, 212. Libres: Bachiller, 799; Magisterio, 122; Náutica, 34. Total, 2.406.

En los exámenes se presentaron: para el ingreso, 43 alumnos; y para las asignaturas, 2.339. Para el grado de Bachiller se examinaron 56 alumnos, notándose un aumento comparado con el curso anterior.

En los exámenes se concedieron las siguientes notas: Sobresalientes: en asignaturas, 220; en el grado de Bachiller, 3; en reválida, 0. Notables: en asignaturas, 365. Aprobados: en ingreso, 136; en asignaturas, 1.478; en el grado de Bachiller, 91; en reválida, 22. Buenos: en Náutica, 3. Suspenso: en ingreso, 7; en asignaturas, 273;

en el grado de Bachiller, 20; en reválida, 0.

Respecto á las notas dadas en los exámenes, resulta que el sobresaliente, ha dado el 8 p.º; el notable, el 14; el aprobado, el 66; y el suspenso, el 11. Comparados estos datos con los de los años anteriores, resulta que el sobresaliente, el notable y el suspenso han tenido una disminución, y un aumento el aprobado.

Las reparaciones realizadas en el Instituto son en gran número, á causa de lo viejo del edificio, siendo ello la causa de que no pueda gastarse mucho en material.

Son dignas de mencionar las adquisiciones científicas siguientes: En Física, un aparato Tesca para corrientes de alta tensión; una batería de acumuladores, cuadros mecánicos para explicar la producción de las corrientes eléctricas, con los dinamos. En Química, varios productos químicos para completar el Laboratorio de Historia Natural; 100 vistas positivas para proyecciones luminosas; un mapa geológico de la península ibérica; dos ejemplares de aves cazadas en Mallorca. En el año anterior se hicieron muchas más adquisiciones, por haber consignado el Gobierno, en sus presupuestos, 2.080 pesetas.

D. Guillermo Nadal regaló para el gabinete de Historia Natural un feto humano monstros de doble cuerpo. D. Jerónimo Pou regaló un ejemplar de esponja, limpia y preparada.

Los ingresos fueron los siguientes: matrícula, 9.132 pesetas, derechos académicos, 4.236; títulos de Bachiller, 1.250; reválida de Magisterio, 600; total, 15.218. Los gastos fueron los siguientes: personal, 63.348 pesetas; material 400; id. de las oficinas, 1.000; total, 68.348. En estos estados no entran los importes del papel sellado, pólizas y timbres por solicitudes ó matriculas y certificados.

Comparados los ingresos con los del año anterior, resulta que han disminuído en 464 pesetas, y los gastos han aumentado en mil 373'55.

### Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA  
San Olegario Obispo  
Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Santa Clara dedicadas á San Francisco de Asís: Exposición, á las seis y media, acto seguido la primera parte del Rosario, á las diez Misa mayor y la segunda parte del Rosario, meditación y reserva de Su Divina Magstad.

Visita á la Corte de María  
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

### Gacetillas

Esta mañana han comparecido ante el comandante de la guardia municipal dos sujetos que no están conforme respecto á un cambio de dos mulas que hace unos días verificaron.

Mañana por la mañana se reunirá la Comisión Provincial por no haberse podido reunir hoy que lo ha hecho la Diputación.

Han obtenido el título de bachiller en los exámenes celebrados últimamente, D. Pedro Lluçás Ripoll, D. Guillermo Alberti Marroig, D. Francisco Gamundí Garau, D. José Morey Martí y D. Juan Matheu Martorell; y el de maestro elemental D. Rafael Piña Fuster, D. Cristóbal Ferrer Serra, D. Miguel Coll Torrendell, D. Nicolás Ballester, D. Antonio Moragues Gual y don José Salom Alemany.

### Aviso

Debido á la declaración oficial de la peste bubónica en Orán (Argelia) queda suprimido el servicio semanal Palma-Argel y vice-versa que verifican los vapores de esta Compañía «Isla Marítima».—Palma 1.º de Octubre de 1907.—El N.º Dr. Sebastián Simó.

## Información telegráfica

### Desde Madrid

(De nuestro corresponsal interino.)  
Del extranjero

Mr. Fallières visita los pueblos inundados. Madrid 1 (10'40)

Agde.—El presidente de la Republica, Mr. Fallières, ha visitado los pueblos inundados.

Se ha enterado minuciosamente de la catástrofe.

Ha hablado con los damnificados, consolándoles. Les ha prometido enviarles socorros.

Temporales en Portugal.—Inundaciones. Madrid 1 (10'45).

Lisboa.—Continúan los temporales.

En algunos pueblos las aguas han producido importantes inundaciones.

Los daños causados por las tormentas son de muchísima importancia.

De Cuba.—Un encuentro.—General herido. Madrid 1 (10'50)

Habana.—En Cienfuegos ha ocurrido un encuentro entre la guardia rural y los revolucionarios.

Estos iban mandados por el general Caldella, quien ha sido herido, hallándose en grave estado.

Los revolucionarios fueron disueltos.

Varias noticias

Escándalo con motivo de unas oposiciones.—Escuela apedreada.—Diputados que huyen. Madrid 1 (10'55)

Oviedo.—Con motivo del fallo emitido por el tribunal de oposiciones á las plazas de pensionados de música que costea la Diputación, y que ha sido considerado injusto, se ha producido un escándalo colosal.

La escuela de Bellas Artes, donde se celebraban las oposiciones ha sido apedreada.

Varios diputados huyeron por una puerta reservada.

Motín.—Un alcalde en peligro de ser lynchado. Madrid 1 (11'00)

En San Lorenzo (Las Palmas) ha habido un motín ocasionado por las irregularidades cometidas en la administración municipal.

La Benemérita evitó, no sin esfuerzos el asalto de las Casas Consistoriales, por los amotinados, y el lynchamiento del alcalde.

Regreso de Montero Rios.—Asamblea liberal. Madrid 1 (11'05)

Ha regresado á esta Corte el Sr. Montero Rios.

Comunican de Sevilla que se ha celebrado allí la asamblea liberal. Los oradores combatieron la gestión de los conservadores.

Combatieron la ley electoral y las de justicia municipal y administración local.

Abogóse por la libertad de cultos y por la unión de los liberales para defender la libertad.

Cañalejas á Madrid.—Casas inundadas.—Daños. Madrid 1 (11'10)

Alicante.—Ha salido de esta

ciudad, para Madrid, el Sr. Canalejas.

En el pueblo de Vera (Pamplona) á consecuencia de las torrenciales lluvias se han inundado varias casas.

Los daños causados por la tormenta son de mucha consideración.

Regatas desgraciadas.—Tripanlantes ahogados.

En unas regatas verificadas en Cascaes volcó una lancha de las que en ellas tomaban parte ahogándose los tripulantes.

La inundación en Málaga. No se pagan las cuentas.—Pidiendo tiendas de campaña.—Más cadáveres.

Málaga.—En los comercios se han fijado unos letreros en que se anuncia que no se pagan las cuentas.

El Gobernador ha pedido tiendas de campaña para albergar á los damnificados.

En Estepona el mar ha arrojado cuatro cadáveres y en Colmnar tres.

Servicio urgente

Descarrilamiento. Madrid 1 (14'45)

Comunican de los Estados Unidos que en San Luis el tren expreso procedente de San Francisco de California descarriló.

A consecuencia del siniestro incendiáronse los vagones pereciendo muchos de los viajeros.

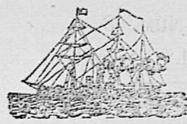
Tumultos en Belgrado.—Oficiales suicidas.—Contra la dinastía.

Madrid 1 (14'50)

Belgrado.—Con motivo del suicidio de dos oficiales antirregicidas se han producido tumultuosas manifestaciones contra la dinastía reinante.

Regreso de Concas.—Conferencia.—Opinión sobre el catalanismo.

Ha regresado á esta Corte el Sr. Concas.



# Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Spbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuta é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Spbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 14 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Spbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

### PARA ALOUILAR.

Se alquila el segundo último piso de la casa Zeguan n.º 9 de la calle de General Barceló, tiene bastante comodidad para una familia, con terrado, agua á grifo además tiene una estufa, y por la parte posterior con vista á varios jardines por donde recibe abundancia de sol.—En la casa n.º 55 de la calle de Pelaires, pral. informarán.

### Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papel estanco para el sostenimiento de misa, púlpitos destinados al sacerdocio, y enviado al Depósito de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

### SE VENDE

Una finca consistente, botiga y tres pisos, sita Plaza de la Harina, 35 y 37 para informes Santa Clara, 41.

### SE VENDEN

Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad, Luz, 21, Palma.

### INTERESA

á los que se ausentan El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales a los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

### NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

### AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE M. Serra Bennasar

Con exclusiva para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

Luz, 21—PALMA

**TRABAJOS RELIGIOSOS**

## Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

**ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee**

Tipo-litografía de AMERGUAR Y MUNTANER Cañosa, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Ibiza y Menorca

## A. AYRES Conquistador 12 PALMA

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylailita), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcción es.

**Instalaciones sanitarias**

**BAÑOS**

**LAVABOS**

**WATER-CLOSETS**

calentadores para agua

Filtros de Todas Clases

## GLOBOS AEREOSTÁTICOS y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner, Cañosa, 2

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es mata y per doná bons colós y molt de gana a n'els infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callu, oya de poll y ses demés duresas d'es peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tostan, u entenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moéstias dels mals tabacs. Sense pigues, barts, ni cap netjara, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués má per perfeccionats y millers instruments de CIRUGÍA, se troben á s POTECARÍA des SUREDA y LLITERAS

**Costa d'en Brossa núm. 9 PALMA DE MALLORCA**

## Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana y Santiago de Cuba, saldrá directamente de este puerto el día 5 de Octubre el magnífico vapor

### MIQUEL GALLART

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las fachas los días 3 y 4.

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá el día 15 de Octubre, el vapor

### VALBANERA

Nota.—Si se reuce carga suficiente hará escala en este puerto, as es que se suplica á los señores cargadores que se sirvan dar aviso de lo que deseen embarcar para r solver en definitiva. De lo contrario saldrá directamente de Barcelona.

Línea de la América d'el Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de octubre el magnífico vapor

### ARGENTINO

se admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 20—Palma

# OMEGA

Relojería SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Relojes de oro, Plata, Metal y Acero

Grónómetros,

Repeticiones, Grónógrafos, Calendarios en todas las clases y marcas

## relojes de pared y sobremesa

### MIQUEL GIBBENT

RELOJERO

## TALLER PARA LA COMPOSICION

de toda clase de Relojes

Se coleccion y componen Relojes de TORRE y CAMPANARIOS

### Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca	Calviá . . . Santacilia	> 8
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:5 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.	Esportias . . . p. del Olivar	> 9
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:20 y 17:15.	Estallichos . . .	> 6
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.	Bañalbufar . . .	> 9
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.	Puigpuent . . .	> 9
Diligencias correos	Valldemosa, S. Miguel, 84	> 9
Pueblos	Dejá . . .	> 9
Puntos de parada	Sóller . . . S. Miguel, 80	> 8
Salidas Llegadas	Buñola . . .	> 8
Andraitx . . . Pelaires, 95. 2 ide. 7 mna.	Lluchmayor, Bauló, 6	> 8:30
S'Arroç . . .	Santañy . . .	> 8:30
Capdeñá . . . Santacilia	Campes . . .	> 8:30
	Sansellas . . . p. San Antonio	> 8:30
	Sta. Eugenia . . .	> 8:30
	Felanitx . . . Mercadal, 18	> 6
	Alcaldia . . .	> 6
	Monturri . . .	> 6
	Porreras . . .	> 9

## Restaurant de Lluch de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche. . . . .} 0'50	ALMUERZO {chocolate. . . . .} 0'25
COMIDA {arroz con pollo, tor (tilia, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor. . . . .} 2'50	COMIDA {arroz á la milanesa, un plato de hnevos y fruta. . . . .} 1'00
CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta. . . . .} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 á 20 id. id. 0'35 De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios conacionales.

## TÉ LIPTON

### EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que orerapudcer atil proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefatos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C. En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

## Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

Los Nombres de Cristo —por Fr. L. de León Edición muy económica.

Las Cofradías y Congregaciones Eclesiásticas —por Ferrere.

El Cristianismo en los tiempos presentes —tomo 4 La Iglesia—Bougang. Unicamente hasta fin del presente mes de septiembre se admiten adelantos de suscripción con notable rebaja de precios para esta última obra.

A través del istmo de Panamá—por Mateo Gramática latina—por Raimundo de Miguel.

Compendio de Retórica y Poética—por Cell y Vehi.

Gramática y Censo de Analisis y Traducción Griega—Griega por Alonso Ortega.

Elementos de Historia Universal—Sanchez y Casado

130 HOJAS distintas de ESTAMPAS; 1 22 modelos ESTAMPAS en TARJETAS y cromolitografías

**BROSSA, 19—PALMA**

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

## BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

### Mentholina

que prepara el Dr. Andrea.

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la erosión de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

## SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1907

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

## LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca

Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

## Enfermedades biliosas

### EL GASBOSO LAXANTE de Andrés Fabiá

Farmas premiadas de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estrañamientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.